

Debilidad del Estado de Derecho e Inseguridad como Obstáculos para el Crecimiento de México

Extracto del Informe Trimestral Julio – Septiembre 2018, Recuadro 2, pp. 23-25, Noviembre 2018

Introducción

El Recuadro 1 de este Informe describe diversos factores que distintos autores han identificado como obstáculos para el crecimiento de México. Dos de los factores que han sido más ampliamente mencionados han sido la falta de instituciones sólidas y la debilidad del estado de derecho. Desde un punto de vista teórico, la hipótesis de que las instituciones y el estado de derecho son importantes para el crecimiento se fundamenta en estudios que inician con North (1981 y 1990). Este autor señala que instituciones como la ley y la justicia, la protección a los derechos de propiedad y el cumplimiento de contratos son la base de cualquier intercambio y, por tanto, reducen costos de transacción e inducen un mayor crecimiento económico. Por su parte, Siddiqui y Ahmed (2013) mencionan que las instituciones reducen el riesgo de hacer negocios, fomentando la innovación y, por tanto, contribuyendo al crecimiento económico. En el mismo sentido, otros trabajos sugieren que la calidad de las instituciones es la fuente principal de las diferencias en prosperidad entre países (North y Thomas (1973) y Acemoglu et al. (2005)). Así, se ha mostrado que las economías que toman decisiones de inversión pública más eficientes y que protegen los derechos de propiedad en mayor medida poseen mayores niveles de ingreso (Knack y Keefer (1995)).

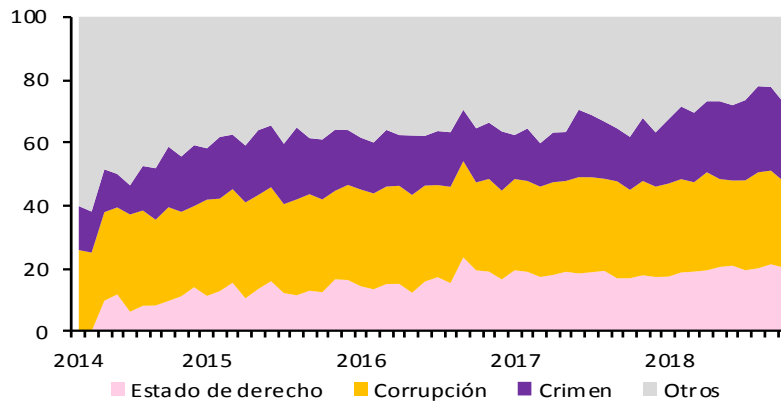
En este contexto, el presente Recuadro ilustra mediante información proveniente de encuestas nacionales e indicadores internacionales cómo la inseguridad y la debilidad del marco institucional en México son percibidas como claros obstáculos para el crecimiento económico del país.

Obstáculos para el Crecimiento Económico y para los Negocios en México

La Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado que el Banco de México levanta mensualmente recoge percepciones de analistas del sector privado nacional y extranjero sobre potenciales obstáculos para el crecimiento y los negocios en México. Desde que la pregunta que se refiere a los obstáculos para el crecimiento se amplió en mayo de 2018 para incluir la falta de estado de derecho, la impunidad y la corrupción como posibles barreras al desarrollo del país, estas tres opciones en conjunto han representado entre el 16 y el 22% del porcentaje de respuesta, colocando al rubro de gobernanza como la preocupación principal entre los analistas (con entre 45 y 48% de las respuestas).¹ Adicionalmente, esa encuesta arroja información para un periodo más amplio de la percepción de los analistas como factores que inciden negativamente sobre los negocios en México. La Gráfica 1 muestra que los analistas consideran que la falta de estado de derecho, la corrupción y el crimen se encuentran entre los principales factores que obstaculizan los negocios en nuestro país. Además, esos tres obstáculos han ido cobrando importancia al pasar, en conjunto, de 51% de las respuestas en mayo de 2014 a 78% en agosto de 2018. En particular, en ese periodo la respuesta de estado de derecho creció de 10 a 20%, al tiempo que la de crimen aumentó de 14 a 27%.

¹ Además de las tres opciones mencionadas, el rubro de gobernanza también incluye los factores de incertidumbre política interna y problemas de inseguridad pública.
Debilidad del Estado de Derecho e Inseguridad como Obstáculos para el Crecimiento de México

Gráfica 1
Principales Obstáculos para Hacer Negocios en México
 Porcentaje total de respuestas



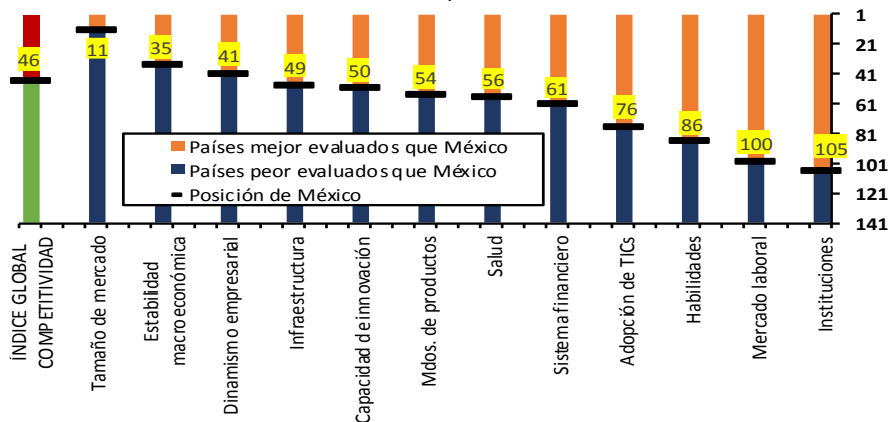
Fuente: Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, Banco de México.
 Nota: Pregunta de la encuesta: ¿Cuáles considera usted que son los principales obstáculos que se enfrentan los empresarios al hacer negocios en México? Señale hasta tres opciones. Estado de derecho se incorporó a la Encuesta en mayo de 2014. La categoría otros incluye: regulaciones laborales, oferta de infraestructura inadecuada, incumplimiento de contratos, impuestos, facilidades limitadas para innovar, falta de competencia, burocracia, bajo nivel educativo de los trabajadores y acceso a financiamiento.

Debilidad Institucional y del Estado de Derecho

El Índice Global de Competitividad (IGC) del Foro Económico Mundial (FEM) ofrece una comparación de distintos elementos que determinan la competitividad de un país. En particular, provee comparaciones sobre la calidad de las instituciones a nivel internacional.² Al interior del IGC, el denominado pilar de “Instituciones” recaba información sobre el estado de derecho, la impartición de justicia y el nivel de inseguridad que prevalece en distintos países alrededor del mundo. La Gráfica 2 ilustra que en la edición 2018 del IGC, en donde México obtuvo la posición global 46 de un total de 140 países, de los 12 pilares de la competitividad contemplados por el Foro, el de “Instituciones” mostró el peor desempeño, al situarse en la posición 105. Si se observan los diferentes indicadores que conforman el pilar de “Instituciones”, destaca que en algunos temas particulares México se ubica entre los diez países con peor desempeño a nivel mundial. En efecto, en la edición 2018 del IGC, de entre 140 países, México obtuvo la posición 130 en tasa de homicidios, la 138 en nivel de confianza en la policía y la 139 en crimen organizado (Gráfica 3). Adicionalmente, el país también exhibe un pobre desempeño en los temas relacionados con eficiencia del marco legal para la solución de conflictos (posición 115), la incidencia de la corrupción (posición 113), la independencia del aparato judicial (posición 110) y los derechos de propiedad (posición 85).

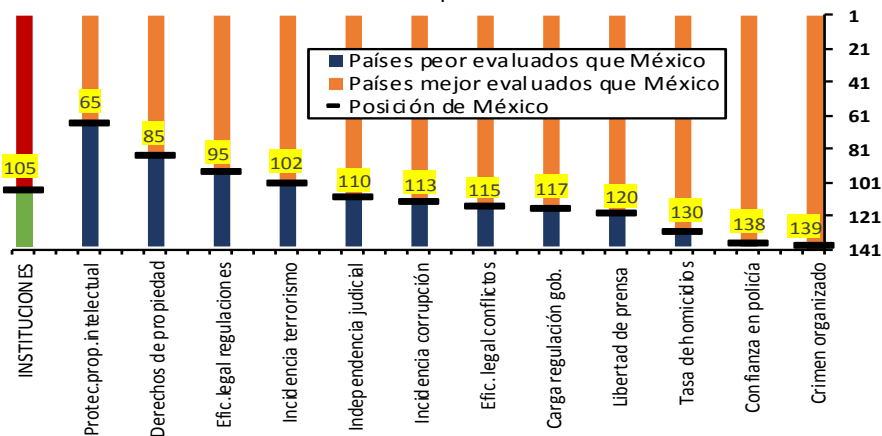
² El IGC es una calificación general que se calcula ponderando la puntuación que cada país obtiene en un total de 12 pilares o grandes temas de competitividad. Cada uno de esos pilares a su vez contiene diversos indicadores de opinión y datos duros. Si bien la muestra, metodología e indicadores del IGC han cambiado, dificultando la comparación intertemporal del índice, su observación a través de los años permite obtener información sobre la calidad de las instituciones de los países en distintos momentos del tiempo.

Gráfica 2
12 Pilares de la Competitividad en México^{1/}
Índice Global de Competitividad 2018- FEM



1/ En su más reciente edición 2018, el FEM renombró el índice como IGC 4.0 ya que cambió la metodología para incorporar aspectos de la Cuarta Revolución Industrial a la definición de competitividad. Por lo anterior, renombró algunos pilares respecto a ediciones anteriores del IGC.
 Fuente: Foro Económico Mundial, IGC 2018.

Gráfica 3
Algunos Indicadores Dentro del Pilar Instituciones^{1/}
Índice Global de Competitividad 2018- FEM

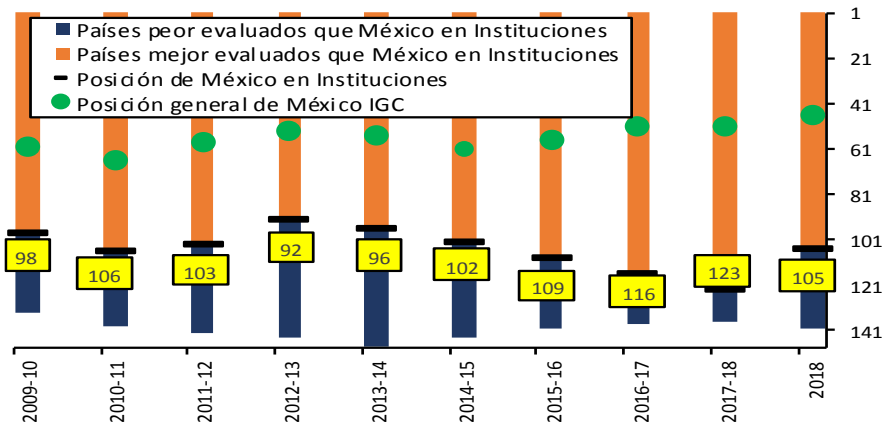


1/ El pilar Instituciones está conformado por un total de 20 indicadores que se agrupan en 7 subtemas: Seguridad, Capital social, Sistema de pesos y contrapesos, Desempeño del sector público, Transparencia, Derechos de propiedad y Gobierno Corporativo.
 Fuente: Foro Económico Mundial, IGC 2018.

Sobresale que el país no ha logrado avanzar en su posición relativa en el desempeño de este pilar de la competitividad. En efecto, a pesar de que la posición global de México aumentó del lugar 60 de entre 133 países en 2009 a la posición 46 de entre 140 países nueve años más tarde, en lo que respecta al pilar de “Instituciones”, el desempeño del país se ha situado consistentemente por detrás del lugar 100 (Gráfica 4).³

³ El FEM ordena a los países que cada año entran en la muestra de manera descendente de acuerdo con su puntuación general en el IGC, de tal forma que cada año el país que obtiene la posición 1 es el que tiene el mejor desempeño en competitividad. Debe enfatizarse que, debido a los cambios metodológicos mencionados, las posiciones no son directamente comparables a través del tiempo.

Gráfica 4
Desempeño General de México en el IGC y en el Pilar Instituciones
Índice Global de Competitividad- FEM^{1/}



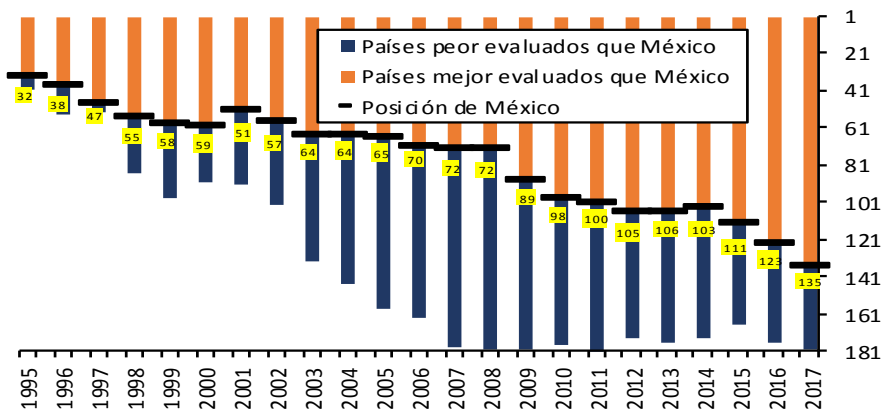
1/ En su más reciente edición, el FEM renombró el índice como IGC 4.0 y solo lo identificó con el año de su publicación.

Nota: Las barras azul y naranja en conjunto representan el tamaño de la muestra de países en cada año.

Fuente: Foro Económico Mundial, IGC, reportes 2009 a 2018.

Profundizando sobre aspectos que inciden en la debilidad del estado de derecho en el país, el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) que construye la organización Transparencia Internacional provee evidencia adicional sobre la dimensión de la corrupción en México.⁴ La calificación que ha recibido nuestro país en el IPC desde hace más de dos décadas ha fluctuado alrededor de 35 puntos (de 100 posibles),⁵ por lo que su posición en la clasificación mundial lo ubica entre los países con peor percepción en el tema de corrupción (Gráfica 5).

Gráfica 5
Posición de México en el Índice de Percepción de la Corrupción



Nota: Las barras azul y naranja en conjunto representan el tamaño de la muestra de países en cada año.

Fuente: Transparencia Internacional, 1995-2017.

⁴ Este índice recaba la opinión de expertos y empresarios acerca de los niveles de corrupción en el sector público de su país. Para la edición 2017 del IPC se utilizaron 13 fuentes de información de 12 diferentes instituciones y se evaluaron 180 países en una escala de 0-100 en donde 0 corresponde al mayor nivel de corrupción percibida y 100 es la frontera que identificaría a un país libre de corrupción. Como sucede con otras herramientas que evalúan el desempeño relativo de países a través del tiempo, el IPC ha cambiado de cobertura y metodología, por lo que las posiciones obtenidas en cada año no deben compararse directamente.

⁵ De 1995 a 2011 la escala del IPC fue de 0 a 10. Las calificaciones de México para esos años se reinterpretan en la escala 0-100 para compararlas con los resultados 2012-2017.

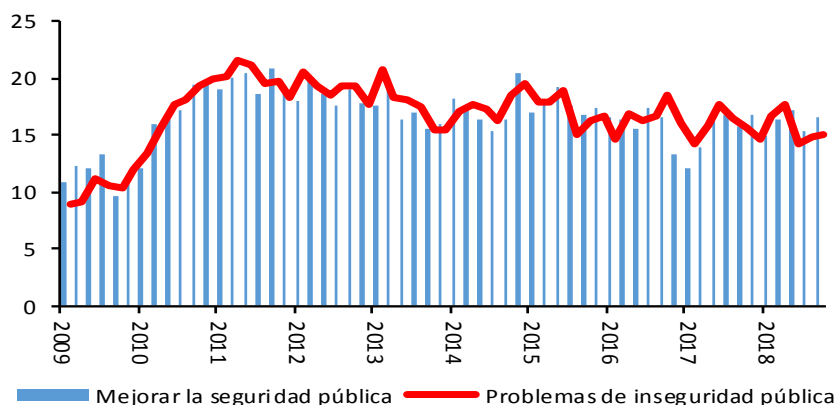
Problemas de Inseguridad Pública

La inseguridad pública también es percibida como uno de los obstáculos específicos que impiden el crecimiento en México. Dos encuestas que levanta el INEGI entre empresarios (ENVE) y hogares (ENVIPE) sugieren que la percepción de inseguridad a nivel nacional se ha estado deteriorando.⁶ La ENVE reporta que el porcentaje de unidades económicas que consideran que la inseguridad y la delincuencia son el problema más grave creció de 59% en 2012 a 63% en 2018, mientras que la ENVIPE reporta que el porcentaje de adultos que considera que vivir en su entidad es inseguro ha aumentado en los últimos siete años de 69% a 79%. Respecto del nivel de confianza en las autoridades, las ediciones 2018 de ENVE y ENVIPE coinciden en señalar que la mayoría de las unidades económicas y de los hogares consideran que las organizaciones policiacas e instituciones de impartición de justicia son corruptas.⁷ Asimismo, la ENVIPE señala que durante 2017 en el 93.2% de los delitos no hubo denuncia o no se inició averiguación previa o carpeta de investigación y que la principal razón que las víctimas otorgaron para no denunciar está relacionada con temas atribuibles a la autoridad.⁸ En relación con el costo de la inseguridad para la actividad económica, la ENVE estima que la delincuencia que sufren los empresarios costó casi 156 mil millones de pesos en 2017 (0.86% del PIB). Para el mismo año, la ENVIPE calcula que para los hogares el costo de la delincuencia fue de casi 300 mil millones de pesos (1.65% del PIB).

Por su parte, la Encuesta Mensual de Coyuntura en el Sector Manufacturero recabada por el Banco de México sugiere que al menos el 15% de los gerentes de contabilidad y finanzas de las empresas de este sector cree que los “problemas de inseguridad pública” son uno de los principales factores limitantes para el crecimiento de la actividad económica nacional. Asimismo, un porcentaje similar considera que “mejorar la seguridad pública” es la tarea o política que las autoridades mexicanas deben instrumentar para propiciar mayores niveles de inversión (Gráfica 6).

Gráfica 6

Principales Tareas, Cambios Estructurales o Políticas a Cargo de Nuestras Autoridades para Propiciar Mayores Niveles de Inversión y Factores Limitantes al Crecimiento de la Actividad Económica Nacional
(% de opinión)



Fuente: Encuesta Mensual de Coyuntura en el Sector Manufacturero, Banco de México.

⁶ La Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) se levanta entre unidades económicas de forma bianual desde el año 2012. La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) se levanta anualmente entre hogares desde el año 2011. En ambas encuestas la percepción refleja opiniones recabadas durante el año de levantamiento, mientras que las cifras de victimización se refieren al año previo. Estas encuestas están disponibles en las siguientes ligas:

<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2018/>

<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/encuestablecimientos/especiales/enve/2018/>

⁷ En particular, ENVE y ENVIPE reportan porcentajes similares de percepción de corrupción entre las diferentes autoridades del país: 58% para la policía federal, 65% para la policía estatal, 67% para jueces y ministerio público, 69% para policía municipal y 77% para la policía de tránsito.

⁸ Entre las razones se citan: pérdida de tiempo, desconfianza en la autoridad, trámites largos y difíciles, actitud hostil de la autoridad y miedo a que lo extorsionaran.

Consideraciones Finales

Si bien políticas como la estabilidad macroeconómica y las reformas que mejoran el funcionamiento microeconómico de la economía son condiciones necesarias para el crecimiento económico, por sí solas no son suficientes para alcanzar ese objetivo. En particular, deben adoptarse también políticas profundas que combatan la inseguridad, garanticen el respeto a la propiedad privada e impulsen un ambiente de certidumbre y certeza jurídica. Todo ello, además de tener un impacto directo sobre el bienestar de las personas, permitirá generar un entorno de confianza propicio para la inversión y el crecimiento. Por el contrario, el debilitamiento del estado de derecho y de las instituciones públicas podría ocasionar que el impulso a la actividad económica y a la inversión de las demás acciones de gobierno no se vea reflejado cabalmente en mayor crecimiento y bienestar.

Referencias

- Acemoglu, A., Johnson, S. y Robinson, J.A., (2005). Institutions as a fundamental cause of long-run growth. *Handbook of Economic Growth* 1A: 386-472.
- Knack, S. y Keefer, P. (1995). "Institutions and economic performance: Cross-country tests using alternative institutional measures". *Economics & Politics*, 7(3), 207–227.
- North, D.C. y Thomas, R.P. (1973). *The Rise of the Western World: A New Economic History*. Cambridge University Press.
- North, D.C., (1981). *Structure and Change in Economic history*. Norton.
- North, D.C., (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press.
- Siddiqui, A. y D., Massod Ahmed, Q. (2013). "The effect of institutions on economic growth: A global analysis on GMM dynamic panel estimation". *Structural Change and Economic Dynamics*, 24, 18-33.